

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

No habiéndose podido notificar las liquidaciones que se relacionan en el anexo adjunto, en los domicilios en ellas indicados por ser desconocidos o haberse ausentado de los mismos, se notifica por medio de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre de 1992), y cuyo expediente podrá ser examinado por el interesado en los Servicios Económicos de este Ayuntamiento.

Plazos para efectuar el ingreso:

En período voluntario, sin recargo: Si este anuncio es publicado entre los días 1 y 15, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Si se publicara entre el día 16 y último del mes, desde la fecha de la publicación, hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

En vía de apremio: Cuando las liquidaciones no hayan sido abonadas en los plazos del penado voluntario, señalados en el apartado anterior, incurrirán en el recargo del 5 por 100 antes de que le sea notificada la providencia de apremio. Posteriormente a la misma se exigirá un recargo que será del 10 por 100.

Contra la mencionada liquidación se puede interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el órgano municipal que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio. Podrá, no obstante, interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

EXPT.	DEUDOR	DOMICILIO	N.I.F.	CONCEPTO	IMPORTE
15623	ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ	TEOFILO BORRILLO, 8 06100-OLIVENZA-BADAJOS	08987108-X	ESTACIONAR NO RESPETANDO LA SEÑALIZACION HORIZONTAL	60'00 euros
15627	GEVARO DIAZ GOMEZ	CRTA. ESCALONILLA 1 45531-CARMENA-TOLEDO	02145283-G	ESTACIONAR NO PERMITIENDO LA MEJOR UTILIZACION DEL RESTANTE ESPACIO DISPONIBLE (EN MEDIO DE LA CALZADA	60'00 euros
16186	SULDERY CROZCO DE LA TORRE	BENJAMIN PALENCIA, 1479 45542-CASAR DE ESCALONA	X-8953983-J	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULACION	60'00 euros
16187	PATRICIA MARCOS GORDO	SUERTE LARGA 1-3º G 45500-TORRIJOS-TOLEDO	08546354-T	ESTACIONAR EN ZONA RESERVADA PARA LA CARGA Y DESCARGA	60'00 euros
16192	EDUARDO VAZQUEZ MUÑOZ	REAL 17 45534-LA MATA-TOLEDO	03917238-Q	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑAL	60'00 euros
16419	Mª CARMEN LEON ALJA	AVDA. DE LA ESTACION, 42-3º A 45500-TORRIJOS-TOLEDO	70411234-T	ESTACIONAR NO PERMITIENDO LA MEJOR UTILIZACION DEL RESTANTE ESPACIO DISPONIBLE (EN MEDIO DE LA CALZADA	60'00 euros
16885	PAUL COCCARU	JABONERIAS, 15 45500-TORRIJOS-TOLEDO	X-8564596-V	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO UN VADO DEBIDAMENTE LEGALIZADO	60'00 euros
16895	TOADER PATRU	PZA. DOCTOR CUESTAS 6-3º B 45500-TORRIJOS-TOLEDO	X-3869708-X	ESTACIONAR INVADIENDO UN PASO DE PEATONES	60'00 euros

17577	MOFADAL BENSARGHIN	BANDERAS DE CASTILLA, 10 45500-TORRIJOS-TOLEDO	X-2281738-T	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICION O RESTRICCIÓN (PROHIBIDO ESTACIONAR)	60'00 euros
17716	LIMPEZAS LIZARRA, S.L.	PZA. SAN FCO. DE ASIS, 12 BAJO 31200-ESTELLA-NAVARRA	B-3165607-I	NO OBEDECER SEÑAL DE OBLIGACION	60'00 euros
17723	JUAN ANTONIO GARCIA RUIZ	LA PLATA, 11-1º 45500-TORRIJOS-TOLEDO	03945900-R	ESTACIONAR INVADIENDO LA ACERA	60'00 euros
17730	PANADERIA Y BOLLERIA RAGON, SL.	SANTA ANA, 12 45526-VAL DE SANTO DOMINGO	B-45382429	UTILIZAR DURANTE LA CONDUCCION DISPOSITIVOS DE TELEFONIA MOVILES	60'00 euros
17733	ROBERTO CANO CARBONELL	AVDA. ESTACION, 101-ESQ. DCHA 1-D 45500-TORRIJOS-TOLEDO	39105206-E	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO UN VADO DEBIDAMENTE LEGALIZADO	60'00 euros
17859	MAURO NOMBELA PALOMO	SAN GABRIEL, 26-B1 45510-FUENSALIDA-TOLEDO	03780628-G	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULACION	60'00 euros
17860	EMILIO GOMEZ RODRIGUEZ	NUÑEZ DE BALBOA, 10 45500-TORRIJOS-TOLEDO	03911508-J	ESTACIONAR INVADIENDO LA ACERA	60'00 euros
17861	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ BORREGO	JUCAR, 15-2º B-BLOQ.3 28670-VILLAMOROSA DE ODOON	03826341-C	ESTACIONAR INVADIENDO LA ACERA	60'00 euros
17963	JORGE ELIECER CUESTA GUTIERREZ	PENSAMIENTO, 11 45500-TORRIJOS-TOLEDO	X-3669576-M	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO UN VADO DEBIDAMENTE LEGALIZADO	60'00 euros

EXPT.	DEUDOR	DOMICILIO	N.I.F.	CONCEPTO	IMPORTE
18028	PAUL COJOCARU	BLASCO DE GARY, 2-1º 45500-TORRIJOS-TOLEDO	X-856498-V	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO UN VADO DEBIDAMENTE LEGALIZADO	60'00 euros
18030	PEDRO CANO CARBONELL	AVDA. ESTACION, 101-ESC.DCHA 1-D 45500-TORRIJOS-TOLEDO	03804255-D	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO UN VADO DEBIDAMENTE LEGALIZADO	60'00 euros
18057	ANTONIO RUEDA MARTIN	AMBROSIO BALLESTEROS, 5 45500-TORRIJOS-TOLEDO	43038247-Z	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑAL	60'00 euros
18060	CAROLINA DE JUAN JUBERA	PIZARRO, 8-1º F 45500-TORRIJOS-TOLEDO	07878856-E	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO UN VADO DEBIDAMENTE LEGALIZADO	60'00 euros
18062	ANGELA RUIZ MASELI	BUENAVISTA, 1 45500-TORRIJOS-TOLEDO	50389183-L	ESTACIONAR EN DOBLE FILA	60'00 euros
18132	MIGUEL GARCIA TRADING COMPANI, S.L.	CIRILO MONTERO, 16-2º A 45500-TORRIJOS-TOLEDO	B-45586988	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO UN VADO DEBIDAMENTE LEGALIZADO	60'00 euros
18251	MANUEL SANCHEZ TUR	LAS VIÑAS, 7 03009-ALICANTE	25120773-M	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO UN VADO DEBIDAMENTE LEGALIZADO	60'00 euros
18256	DIMAS CASTELLO HERRERO	DOCTOR NICASIO BENLLOCH, 18 46015-VALENCIA	33458253-S	ESTACIONAR EN DOBLE FILA	60'00 euros
18304	CONSTRUCCIONES JULIO HIDALGO E HIJOS, S.L.	INQUEL, 2 45500-TORRIJOS-TOLEDO	B-45249497	ESTACIONAR EN DOBLE FILA	60'00 euros
18309	RAMON CASTAÑO PARRA	JUAN GUAS, 1 45500-TORRIJOS-TOLEDO	70405445-F	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR SEÑAL	60'00 euros
18310	MANUEL CANO LOSADA	PUENTE, 58-BAJO D 45500-TORRIJOS-TOLEDO	03881843-D	ESTACIONAR NO RESPETANDO LA SEÑALIZACION HORIZON- TAL - MARCAS VIALES -	60'00 euros
18254	ERA METAL, S.L.	CRTA. NACIONAL V. KM. 86 45530-SANTA OLALLA-TOLEDO	B-45638028	ESTACIONAR INVADIENDO UN PASO DE PEATONES	60'00 euros
18253	ERA METAL, S.L.	CRTA. NACIONAL V. KM. 86 45530-SANTA OLALLA-TOLEDO	B-45658028	ESTACIONAR INVADIENDO LA ACERA	60'00 euros
18255	ANGELA PALENCIA GUTIERREZ	VALLEJA, 30 45542-CASAR ESCALONA	04217464-T	ESTACIONAR INVADIENDO LA ACERA	60'00 euros
16891	ROSA MARIA ALVAREZ RODRIGUEZ	DONANTES DE SANGRE, 7-2º B 45817-NOMBELA-TOLEDO	50153042-B	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULA- CION	60'00 euros
17729	ANTONIO FABIAN GUAGUA	PLAZA SAN GIL, 1-3º C 45500-TORRIJOS-TOLEDO	X-8841488-K	ESTACIONAR OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE LA CIRCULA- CION	60'00 euros
17711	ABDELATHIM EL AZOVAN	LUIS LOPEZ OLIVEROS, 66 28607-EL ALAMO-MADRID	X-1845140-B	ESTACIONAR INVADIENDO UN PASO DE PEATONES	60'00 euros
18074	DEMETRIO GONZALEZ RODRIGUEZ	FEDERICO MAYO, 9 28011-MADRID	28174831-A	ESTACIONAR NO RESPETANDO LA SEÑALIZACION HORIZON- TAL - MARCAS VIALES -	60'00 euros

Torrijos 16 de agosto de 2010.- El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.-8937